



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 23

Siendo las 15:30 horas del día martes 30 de abril del 2013.- se da inicio a la reunión de Concejo n° 23 la cual es de carácter ordinaria, Presidida por el Sr. Alcalde Don Cristian Peña Morales y contándose con la presencia de los Concejales Francisco Yevenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de secretario del Concejo, y Rafael Medina López a cargo de la Grabación del Concejo.-

La tabla a tratar es la siguiente:

1. Lectura del Acta Anterior
2. Lectura correspondencia recibida
3. Informe del Presidente del Concejo
4. Audiencia Jefa DAEM 17:00
5. Audiencia a Arauco 7
6. Puntos varios

Se otorga la palabra al Secretario para dar lectura al acta anterior la cual se aprueba con algunas correcciones, además se analiza el porqué Concejo realiza una aprobación previa para que se inicie los trámites en el tema de los traslado de patentes de Alcohol.-

Se informa que eso es una modalidad que se usa acá , porque se daban situaciones de gente que realizaban inversiones onerosas y era en lugares que no estaban permitida.-

Aunque en ese momento solo se autoriza el inicio de los trámites lo que no significa que el traslado esté aprobado pues no se tienen todos los antecedentes.-

El alcalde propone que en un inicio se solicite de inmediato la autorización de la Junta de Vecinos.-

El Concejal Zapata agrega que en la reunión anterior, él consultó a las personas que ingresaron a la reunión y ellos dijeron que venían solo como público.-

El Concejal Chamorro agrega que el problema es que después se les preguntó si venían por un tema puntual y se trató primero ese tema.- Agrega que eso fue un error.-

Se recomienda que el Secretario Municipal consulte a la Contraloría por los traslado de las patentes de Alcohol y también por las transferencias.-

Y se acuerda que la segunda reunión de mayo tratar este tema como tema único

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Carta de la Unidad Provincial Subdere, del Plan Arauco Avanza, quienes solicitan audiencia con el Concejo para el próximo martes 7 se aprueba otorgar la audiencia a las 17:00 hrs.
- De la Sra. Sandra Vera Araneda, quien nuevamente solicita autorización para traslado de patente de Alcohol.-

El Alcalde expresa que hay que responder que ese sector es una zona saturada por acuerdo del Concejo actual de rechazar cualquier traslado a ese sector además mencionar el informe de Contraloría.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 23 DE FECHA 30.04.2013.-

- De la Sra. Marisol Navarrete quien solicita ayuda social para postular a subsidio habitacional, se acuerda enviarlo a la Dideco para que evalúe esta petición.-
- Solicitud de Pascuala Llancao, de material eléctrico para instalar luz en su casa, se menciona que se envié a la Dideco.-
- Ord. 25 de 22.04.2013.-, de Don Juan Carlos López, quien solicitar dar de baja Vehículos Municipales.-

Se acuerda solicitar a Pablo Baeza un informe mecánico sobre el estado de conservación actual de los vehículos para fijar el precio mínimo.-

- Ord. 219 de fecha 17.04.2013.-, de la Sra. Jefa de Daem. Quien envía un informe comparativo de los resultados del Simce 2012, respecto a 4to. Básicos y 2do. Medio.-
- Capacitación Nacional de la Ley 19.886.-, de parte de Gestión Local.-
- Del Club Deportivo escolar, del liceo Politécnico, quienes solicitan subvención municipal, se acuerda incorporarla a la carpeta de subvenciones.-
- Solicitud de la Sra. Betsabé Pezo, residente del terreno presuntamente del Arzobispado en Santa Rosa. Se acuerda solicitar a Jurídico apresurar la respuesta de quien es el terreno.-
- De la Sra. Cecilia Correa Maldonado, quien expone el problema de un accidente vehicular en que participaron su taxi particular con un vehículo municipal. Se acuerda se envié a Jurídico para que informe sobre este caso.-
- De la Directora del Club de Adulto Mayor Mai Mai Peñi, en que solicitan subvención. Se acuerda enviarla a la carpeta de subvenciones.-
- Del Club de Voleibol quienes solicitan subvención, se acuerda incorporarla a la carpeta de Subvenciones.-
- Del Sr. Vitaliano Arriagada, quien como Junta de Vecinos Villa Lebu, solicita audiencia con el Concejo, se otorga para el día martes 7 a las 18:00 horas.-
- De la Sra. Tusnelda LLeufo Uribe, tesorera de la Junta de Vecinos de la Población Gabriela Pizarro Soto, quien expone problemas interno de esa Junta.-
- De Mario Mari Altamirano que expone la posibilidad que se le arriende el terreno de la canteras el Diezmo para su explotación.-

Se acuerda hacer un memorándum al Departamento Jurídico consultando si el convenio que tenemos con Vialidad, permite arrendar dicho terreno y explotación de la cantera.-

En el punto 4 de la tabla ingresa a la sala la jefa del Departamento de Educación Sra. Catalina Martínez Díaz quien entrega a cada concejal un informe financiero del Fondo de apoyo a la Gestión 2012.-, cuyo objetivo general es contribuir al Mejoramiento de la Gestión Municipal en el área de la Educación mediante el financiamiento de iniciativas que permitan resolver los nudos críticos que afectan la gestión y por lo tanto la calidad de la Educación.-

El monto del fondo 2012 es de \$ 151.470.062.- nombre del Programa "Lebu crece a través de la Educación.-

Iniciativa N° 1 : Capacitación a Personal del Daem

Monto Asignado	13.000.000.-
Monto Invertido	11.950.000.-

Saldo	1.050.000.-
--------------	--------------------

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 23 DE FECHA 30.04.2013.-

Iniciativa N° 2: Obras de Infraestructura en Enseñanza Media

Se mejora los patios de ambos Liceos

Monto Asignado	50.000.000.-
Monto Invertido	49.980.740.-
Saldo	<u>\$ 19.260.-</u>

Iniciativa N° 3: Adquisición y/o Instalación de tecnología para DAEM y EE

Ploter y materiales anexos para DAEM

Monto Asignado	16.970.000.-
Monto Invertido	14.092.701.-
Saldo	<u>2.877.310.-</u>

Iniciativa N° 4: Participación de la Comunidad

➤ Fortaleciendo la Orquesta Infantil	17.997.421.-
➤ Taller de Danza	9.000.000.-
➤ Taller Comunal de Piano	2.500.000.-
➤ Taller Comunal de Teatro	6.000.000.-
➤ Taller Comunal de Atletismo	2.500.000.-
➤ Taller de danzas Latinoamericano	2.997.517.-
➤ Aprendiendo a Emprender	7.992.997.-
➤ Ludoteca Infantil	4.500.000.-
➤ Encuentro artístico Cultural entre Escuelas	14.882.233.-

Monto Asignado	71.500.062.-
Monto invertido	71.370.186.-
Saldo	<u>129.894.-</u>

Resumen de Gastos Fagem 2012:

	Asignado	Invertido
➤ Capacitación	13.000.000.-	11.950.000.-
➤ Infraestructura Asesor	50.000.000.-	49.980.740.-
➤ Tecno/Daem /Lic.	16.970.000.-	14.092.701.-
➤ Participación Comunidad	71.500.000.-	71.393.609.-
Total	<u>151.470.062.-</u>	<u>147.393.609.-</u>
Diferencia	\$ 4.076.453.-	

Al analizar detalles de estos proyectos se menciona que en la iniciativa N° 4 hay un proyecto circense que ya no está a cargo del Joven Zarzosa, si no que está a cargo del Sr. Fredes quien es profesor y además con cursos Circenses.-

El Concejal Fuentealba propone que el joven Zarzosa realice un proyecto de trabajos circenses através de Senda.-

Se menciona también que la iniciativa de participación de la Comunidad, desaparece para el año 2013, ya que fue eliminado.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 23 DE FECHA 30.04.2013.-

Se recomienda que la orquesta infantil postule a un proyecto FONDARC con la organización que ellos tienen.-

Al terminar este tema se acuerda ver su aprobación la próxima semana.-

En otro tema la Concejala Gloria Valderas Consulta por la visión de la jefa DAEM por el reclamo que hicieron los profesores de la Isla Mocha recientemente.-

La Sra. Jefa DAEM, expresa que en realidad se les debería ofrecer algunos otros beneficios adicionales como pasajes una vez al mes o derecho a usar el furgón escolar para movilizarse.-

La Concejala Valderas opina que en este tema estos detalles apuntan a mejorar el desarrollo de la Isla, y no en contra, y tiene que entenderse que esto apunta también hacia una mejor calidad de la Educación.-

Ante la consulta de si tienen un bono adicional, se expone que lo único que la Isla Mocha tiene es un 5% más de asignación de Zona, y el desempeño en condiciones difícil que también lo reciben varias escuelas de la Comuna.-

El Alcalde expresa que hay un abandono innegable en la isla, tanto en la escuela como en las viviendas. Se informa que hay un proyecto por el monto de MM\$ 2000.- que incluye vivienda para 10 profesores- se postularía directamente a ejecución pues el diseño ya está.-

El Concejal Jaramillo expone que en Pehuén se le informó de la preocupación por un maestro don Sergio Acuña, de quien los Alumnos dicen que muestra cierta incoherencia y reacciona en forma agresiva. Además hay un joven de 13 o 14 años que muestra sus genitales, que ha sido repitente en el colegio y proviene de una familia vulnerable de Pehuén.-

El Concejal Yevenes expone el problema de pérdidas de agua que hay en algunas escuelas especialmente en la escuela Graciela Muller, y además por una carta que llegó de la Escuela F-790 por una pelea de Apoderados y disconformidad con el Director.-

La Sra. Catalina expresa que se tienen 2 gasfiteros y se verá el tema de la pérdida de agua y explica los detalles de las discusiones de los apoderados. El Concejal Yevenes insiste en el descontento con el Director y se ha dicho que si no hay cambio los apoderados se tomarán el colegio.-

El Concejal Zapata expone el caso de unas niñas de Villarica cuyos padres vendrán a conversar con ello para que se vea el caso.-

En otro tema, la Sra. Catalina informa que viene el trámite de la solicitud de autorización del Concejo Municipal para solicitar anticipo de Subvención con el objeto de financiar las indemnizaciones de Asistente de la educación que están por jubilar.-

Se agrega que viene una buena indemnización y además un buen bono especial de incentivo para ellos.-

Sin Más que agregar se retira la Sra. Catalina Martínez Díaz

HOJA N°5 DEL ACTA N° 23 DE FECHA 30.04.2013.-

En otro tema se aprueban las siguientes Modificaciones Presupuestaria del DAEM.-

Modificación Presupuestaria N° 13 del DAEM:

<u>Cuenta</u>	<u>Ingreso</u>	<u>Miles</u>
115.05 03	De la Subsecretaría de Educación	M\$ 83.000.-
115.05.03.003.001.006	Subvención de Proretención	6.000.-
115.05.03.003.002.011	Otros	M\$ 77.000.-
115.08.01	CXC Otros Ingresos	1.000.-
115.0899.	Otros	1.000.-
115.08.99.99	Otros	1.000.-
	TOTAL INGRESO	M\$ 84.000

<u>CUENTA</u>	<u>GASTOS</u>	<u>MILES</u>
215.21.01	C X P Gastos en Personal	M\$ 56.000.-
215.21.00.001	Sueldo Base	31.000.-
215.21.03	Otras remuneraciones	25.000.-
215.21.003.999.999.001	Otros Gtos. Personal Reg. C. Trabajos	5.000.-
215.21.03.999.999.002	Otros Gtos. Personal Reg. Estatuto Docente	20.000.-
215.22	CXP Gastos BS. Y Serv. De Consumo	M\$ 23.000.-
215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	4.000.-
215.22.04.001	Materiales de Oficina	1.000.-
215.22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo	3.000.-
215.22.04.999	Otro	6.000.-
215.22.04.999.004	P.M.E.	6.000.-
215.22.01	Alimentos y Bebidas	3.000.-
215.22.01.001.002	Otros	3.000.-
215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones	10.000.-
215.22.06.001	Mantenimiento y Reparación Edificio	4.000.-
215.22.06.002	Mantenimiento y Reparación Vehículo	5.000.-
215.22.06.004	Mantenimiento y Reparación E. Oficina	1.000.-
215.31.	CXP Iniciativa de Inversión	M\$ 5.000.-
215.31.02	Proyectos	5.000.-
215.31.02.004.001.021	Proyectos Rep. Menores Esc. Boca Lebu	1.200.-
215.31.02.004.001.021	Proyectos Rep. Menores Esc. Pehuén	3.800.-
	TOTAL GASTOS	M\$ 84.000

Modificación Presupuestaria 14 DAEM:

<u>Cuenta</u>	<u>Ingreso</u>	<u>Miles \$</u>
115.05	CXC Transferencia Corriente	\$ 9.000.-
1150503101	De La Municipalidad a Serv. Inc. A su Gestión	9.000.-
1150503101001	De la Municipalidad al Depto. Comunal Educación	9.000.-
	Total Ingreso	M\$ 9.000.-

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 23 DE FECHA 30.04.2013.-

<u>Cuenta</u>	<u>Gastos</u>	<u>Miles</u>
215.21	CXP Gastos en Personal	M\$ 6.000.-
2152103	Otras Remuneraciones	6.000.-
215.21.03.999.999.002	Otros Gtos. Personal Reg. Estatuto Docente	6.000.-
215.22	CXP Gastos Bienes y Servicio	M\$ 3.000.-
215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	3.000.-
215.22.08	Servicios Generales	3.000.-
215.22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegaje	3.000.-
	Total Gastos	M\$ 9.000.-

Modificación Municipal N° 22

Cuenta	Denominación Cuentas de Ingresos (Aumenta)	Monto \$
115.08.02.001.006	Cobro de Boleta Garantía	4.508.910.-
	Total Cuenta de Gastos (Aumenta)	4.508.910.-

Cuenta	Denominación Cuenta de Ingreso(Aumenta)	Monto \$
215.31.02.004.001.114	Construcción de Paraderos Diversos sectores de la comuna de Lebu	4.508.910.-
	Total Cuentas de Gastos (Aumenta)	4.508.910.-

Por Ingresos

Cuenta	Denominación Cuentas de Ingreso (Aumentan)	Monto \$
115.13.002.001.121	Construcción de Paraderos Diversos Sectores de la Comuna de Lebu	31.962.360
	Total Cuenta de Ingresos (Aumentan)	31.962.360

Cuenta	Denominación Cuentas de Gastos (Aumentan)	Monto \$
215.31.02.004.001.114	Construcción de Paraderos Diversos sectores de la comuna de Lebu.-	31.962.360.-
	Total Cuenta de Gastos (Aumentan)	31.962.360-

Puntos varios:

El Concejal Yevenes consulta por Don Willian Montaña, encargado de Cultura, en la oficina de Concejales. Se explica que eso es momentáneo mientras se le arregla su oficina definitiva.-

La Concejala Valderas expone el caso social de una Sra. Que vivió en una casa en la parte posterior de la Cruz Roja, y como la casa quedó en malas condiciones , se fue a vivir con su hermano, pero ahora tiene problemas y no tiene donde vivir, es la Sra. Margarita Pérez.-

También expone el caso de la Sra. Lucrecia Salas que vive en el terreno de la Ex Escuela Boca Lebu.- se verá forma de ver el caso de toda esa gente.-

El Concejal Fuentealba expone el caso del destronque del Comité de Vivienda Emanuel, que tiene un costo de \$ 1.800.000.- y la Empresa Bosque Arauco ya dijo que no haría aporte en esto. A lo cual el Concejal Jaramillo expresa que esa gente no son de una necesidad extrema como el caso anterior, y el Concejal Chamorro expresa que encuentra caro el valor de \$ 1.800.000.-

El Concejal Jaramillo expresa que había que comunicarse ahora con el Médico del la Clínica de diálisis de Lautaro para que venga exponer el tema en mayo.-

HOJA N° 7 DEL ACTA N° 23 DE FECHA 30.04.2013.-

Sin más que tratar se da término a la reunión siendo las 20:30.-

Resumen de Acuerdos:

1. Se acuerda otorgar audiencia para el próximo martes 7 a las 17:00 horas a la Unidad Provincial Subdere.-
2. Se acuerda responder a la Sra. Sandra Vera Araneda, informando, que ese sector es una zona saturada por acuerdo de Concejo del Año 2010.-, y hay un acuerdo unánime del Concejo actual de rechazar cualquier traslado a ese sector Además mencionar el informe de contraloría.-
3. Se acuerda enviar solicitud de la Sra. Marisol Navarrete, quien solicita ayuda social para postular a Subsidio Habitacional, a la DIDECO, para su evaluación.-
4. Se acuerda enviar a la Dideco, solicitud de la Sra. Pascuala Vidal LLanco, de materiales Eléctrico para Instalar Luz en su casa.-
5. Se acuerda solicitar al Encargado de Vehículos Don Paulo Baeza, que solicite informe mecánico sobre el Estado de Conservación de los vehículos para fijar el precio minio, para su posterior remate publico.-
6. Se acuerda incorporar a la carpeta de Subvenciones, la solicitud del Club Deportivo Escolar, del Liceo Politécnico.-
7. Se acuerda solicitar a la Asesora Jurídico, apresura las respuesta de quien es el terreno en aledaño a Villa El Jardín de Santa Rosa.-
8. Se acuerda solicita a Jurídico informe del caso de la Sra. Cecilia Corra Maldonado, sobre choque de taxi de su propiedad con camioneta Municipal.-
9. Se acuerda enviar a la carpeta de subvenciones solicitud del la Directiva del Club Adulto Mayor Mai Mai Peñi.-
10. Se acuerda enviar solitud de subvención del Club de Volibol a la Carpeta de Subvenciones.-
11. Se acuerda otorgar audiencia para el día martes 7 a las 18: 00 horas a la Junta de Vecinos Villa Lebu.-
12. Se acuerda solicitar a la Asesora Jurídica, si se puede arrendar una propiedad que no es municipal, específicamente la cantera el diezmo.-
13. Se acuerda aprobar la próxima semana rendición de Cuenta programa Fondo de Apoyo a la Gestión educación Municipal Educativa Municipal.-
14. Se aprueban las Modificaciones presupuestaria del DAEM 13 y 14
15. Se aprueba modificación Presupuestaría Municipal N° 22.-

HOJA N° 8 DEL ACTA N° 23 DE FECHA 30.04.2013.-

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HECTRO JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO